

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 29 de diciembre de 1989.-

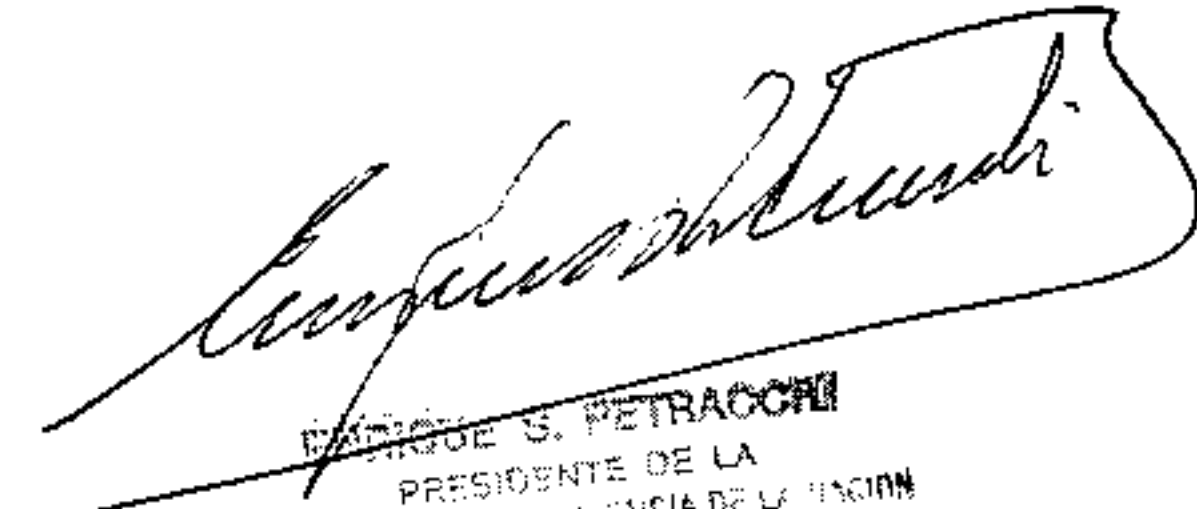
Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata y atento a las razones invocadas,

SE RESUELVE:

a) Autorizar a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata a prórrogar la designación de un agente en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 7a. (personal de servicio) a partir del día 10 de diciembre de 1989 y hasta el 10 de marzo de 1990 para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata en reemplazo del señor Osvaldo Daniel Del Bueno que se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.S.).

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


ENRIQUE S. PETRACCHI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION